

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONVOCATORIA

Misión comercial “Descubre Ibagué” - Vitrina Turística de Anato

Fecha de apertura: jueves 16 de febrero de 2023

Fecha de cierre: viernes 17 de febrero de 2023 o hasta agotar cupos.

La Alcaldía municipal "Ibagué Vibra", a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, invita a los prestadores de operadores turísticos y afines de su cadena de valor, que representan las rutas turísticas de Ibagué y/o zonas turísticas (rural, urbana, Zonas ADN) a participar en la campaña promocional "Descubre Ibagué", la cual se realizará en la ciudad de Bogotá.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué generando espacios donde los empresarios del sector puedan ofertar los diferentes productos y servicios turísticos de la región.

DIRIGIDO A

Operadores de servicios turísticos y Asociaciones de Turismo, o afines de su cadena de valor, que representen las rutas turísticas de la ciudad de Ibagué.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Para la convocatoria **Misión Comercial “Descubre Ibagué” en la ciudad de Bogotá**, se establecen las siguientes etapas:

I. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA: Esta etapa se realiza a través de la estrategia de comunicaciones con actividades como: difusión en las redes oficiales de la Alcaldía de Ibagué y todas aquellas acciones que incentiven a la divulgación de la convocatoria.

II. INSCRIPCIÓN: Se pueden inscribir aquellas empresas y microempresas del sector turístico que cuenten con los requisitos descritos en esta convocatoria dentro de las fechas establecidas.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

III. PROCESO DE SELECCIÓN: En esta etapa de selección se tendrá en cuenta que los inscritos, cumplan con el lleno de los requisitos establecidos en la convocatoria.

TÉRMINOS LA MISIÓN COMERCIAL “DESCUBRE IBAGUÉ” EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

- Número de cupos a otorgar (10 cupos)
- Las empresas y asociaciones de turismo o afines de su cadena de valor interesadas deberán presentar el portafolio de servicios turísticos de su empresa y de la ruta o rutas que representan.
- Los empresarios que se postulen deberán presentar material publicitario y contar con un equipo portátil de la promoción de las rutas para su comercialización durante la campaña.
- Máximo podrá participar 1 representante por empresa o Asociación
- Cada empresario es responsable de garantizar la acreditación para el ingreso a la Vitrina Turística de ANATO en el siguiente link: <https://vitrinaturistica.anato.org/acreditacion/>

PROCESO DE SELECCIÓN:

La selección de los aspirantes para la presente convocatoria se realizará bajo los principios de selección objetiva; estará a cargo de las entidades involucradas, teniendo en cuenta la presentación de los documentos y anexos requeridos, y las demás establecidas por los organizadores y el comité evaluador.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Renovación o inscripción a Cámara de Comercio al día.
- Copia de la cédula del representante legal
- Copia de Rut
- Registro nacional de Turismo actualizado

INSCRIPCIÓN:



www.ibagué.gov.co

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Los interesados en participar en la Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá podrán realizar la respectiva inscripción a través del formulario online habilitado en el link: <https://forms.gle/Sc6Wdnh66EmYxBUD9>

NOTA: La participación en la convocatoria Misión Comercial “Descubre Ibagué”, en la ciudad de Bogotá implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones descritos; el participante que no esté de acuerdo con los mismos tiene pleno derecho a no participar; sin embargo, la inscripción manifiesta la plena aceptación de los términos.

Es de aclarar que, el rol desempeñado por la administración municipal; no es otro que, generar una estrategia de promoción y comercialización y reactivación para los empresarios del sector turístico local, en el marco de reactivación económica del turismo; por lo que, en ninguna circunstancia, la administración se hará responsable, por hechos o situaciones derivados del desarrollo de la presente actividad.

MÁS INFORMACIÓN:

Secretaría de Desarrollo Económico Dirección: Cra 2 No 12-17, Piso 9 Edificio Blue Center
E-mail: turismo@ibague.gov.co
Página web: www.ibague.gov.co